



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3725-D-12
OD 936

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la realización del programa televisivo *Juntos para sumar* que se emite por canal 10 de la provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.